

## Fondo Editorial Municipal “Pensamiento Paceño” Consejo Editorial

### Acta Final de resultados de la Convocatoria 2020

El Fondo Editorial Municipal “Pensamiento Paceño” convocó, en marzo del presente año, a la presentación de propuestas para la publicación de libros en las categorías de Ensayo, Investigación, Crónica y Reedición.

Cumplido el plazo el día 29 de mayo, se presentó una única propuesta, en la categoría de Investigación, enviada por correo electrónico y no “en las oficinas de la Presidencia del Concejo Municipal de La Paz, Calle Mercado N°1298, Palacio Consistorial, en un sobre manila cerrado” como establece el punto IV de la Convocatoria, debido a las restricciones que impuso la cuarentena en nuestro país.

El Jurado, compuesto por el Consejo Editorial, hace las siguientes consideraciones:

- El Consejo Editorial está facultado para ampliar el plazo de la presentación de propuestas, habiendo motivos suficientes para ello, como la emergencia sanitaria nacional y la cuarentena que impidió la presentación de las postulaciones en las oficinas del Concejo Municipal.
- No obstante, la situación de emergencia sanitaria sigue vigente, siendo aventurado asegurar que no se vaya a ingresar nuevamente en restricciones que impidan el cumplimiento de nuevos plazos para la presentación de propuestas, pero también el desarrollo de las actividades correspondientes a los procedimientos de edición y publicación de los libros.
- Por otro lado, el Jurado considera que en el contexto de la emergencia sanitaria nacional ante la pandemia, deben priorizarse los recursos públicos para la prevención, contención y tratamiento de casos de Covid-19. Por ello no cree pertinente comprometer mayores recursos para las publicaciones del Fondo Editorial en esta gestión.

Por ello de manera unánime resuelve declarar DESIERTA la Convocatoria 2020 del Fondo Editorial Municipal “Pensamiento Paceño”, en sujeción a lo previsto en los Procedimientos para su Administración y Gestión, aprobados mediante Ordenanza Municipal del GAMLP No. 323/2018.

La Paz, 19 de junio de 2020



Andrea Cornejo  
Presidenta

